

DECRETO:

N° 7670

SANTIAGO, 29 DIC. 2021

VISTOS: Antecedentes N° ID-3727885; teniendo presente lo dispuesto en la ley N°19.880, del 2003, que establece Bases de procedimiento administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración de estado; Dictamen N° 5108, con fecha 26 de enero 2012, de la Contraloría General de la República; Decreto N° 00531, de fecha 12 de noviembre 2021, Contrato Repertorio N° 30.612-2021, suscrito el 10 de diciembre del 2021 y en ejercicio de las atribuciones que me confiere la ley 18.695, de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Vigente.

DECRETO:

1. **APRUÉBESE**, el **CONTRATO**, de licitación pública denominado **"ESTERILIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN DE CANINOS Y FELINOS DE LA COMUNA DE SANTIAGO" año 2021-2022, ID 2582-44-LE21**, suscrito el 10 de diciembre 2021, ante la 41° Notaria Félix Jara Cadot, entre la Ilustre Municipalidad de Santiago, Representada por su Alcaldesa **IRACI HASSLER JACOB Y SERVICIOS VETERINARIOS CESVETLIMITADA**, representada por **LINA NEGRETE LOZANO**.

2. **EL PRECIO** del contrato es un monto total de \$ 32.000.000.- (treinta y dos millones pesos) a **Serie de Precio Unitario**, de acuerdo a lo establecido en decreto N° 6642 que corresponde a \$ 23.000 (veintitrés mil pesos) para el servicio con anestesia inyectable y \$ 63.000 (sesenta y tres mil pesos) que corresponde al servicio con anestesia inhalatoria, ambos servicios exentos de I.V.A

3. **EL PLAZO** será hasta el 31 de diciembre 2022 a partir de la fecha de firma de acta de inicio de programa.

4. **EL CARGO** por el gasto deberá ser imputado, a la cuenta 215.22.08.999 denominada como "otros"

ANÓTESE y **TRANSCRÍBASE** a la Administración Municipal, Dirección Asesoría Jurídica, Secretaria Comunal de Planificación, Dirección de Control, Dirección de Operaciones, Dirección de Administración y Finanzas, Subdirección de Contabilidad y presupuesto, Subdirección de Tesorería Municipal y remítase el expediente a la Subdirección de Higiene Ambiental.

FIRMADO:



PATRICIO OSSA CORTÉS
SECRETARIO MUNICIPAL

ASF / OGC / MHS
20/12/2021



IRACÍ HASSLER JACOB
ALCALDESA DE SANTIAGO



19855